

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTOR/A INDIVIDUAL

FACILITACIÓN DE LABORATORIO CIUDADANO SUMAMOS+ GUATEMALA

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF por sus siglas en inglés) es una organización sin ánimo de lucro creada en el año 1962 por los estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Nuestra misión es trabajar en alianza con los sectores gubernamentales, no gubernamentales y la empresa privada en beneficio de las poblaciones menos favorecidas de América Latina y el Caribe. PADF se encuentra implementando el proyecto "SUMAMOS+ - Democratizando la Sociedad Civil a través de la Innovación Social" cuyo objetivo es incrementar la diversidad y capacidad de organizaciones emergentes y de base en la región de América Latina y el Caribe.

Desde agosto de 2024, PADF implementará actividades en Guatemala, con un enfoque en derechos de poblaciones indígenas. Las actividades programadas incluyen un Laboratorio Ciudadano para representantes de organizaciones y grupos de base locales, acciones de capacitación, asistencia técnica y apoyo mediante pequeñas subvenciones a grupos seleccionados a partir del Laboratorio. Para más información sobre PADF puede visitar www.padf.org.

El Laboratorio Ciudadano tendrá lugar en Ciudad de Guatemala, Guatemala, del 10 al 19 de octubre de 2024 (la primera fase tendrá lugar los días 10 y 11 de octubre y la segunda fase los días 17, 18 y 19 de octubre).

El laboratorio ciudadano SUMAMOS+ Guatemala es un espacio de aprendizaje colaborativo basado en metodologías de pensamiento de diseño ("design thinking") que busca que los participantes definan una problemática relacionada con los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala y desarrollen una propuesta creativa y viable para resolverla. Un total de ocho equipos serán seleccionados para participar en el laboratorio y hasta cinco propuestas elaboradas por estos equipos durante el laboratorio serán elegidas para recibir una pequeña subvención de GTQ 40,000 para la implementación de su proyecto en un periodo de tres a cinco meses.

El laboratorio está dirigido a organizaciones indígenas de base, colectivos juveniles, asociaciones informales, redes de jóvenes, organizaciones de mujeres indígenas u otros grupos de sociedad civil con interés de trabajar por la promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala. Las organizaciones participantes pueden ser organizaciones formales registradas en Guatemala o grupos informales no registrados, y pueden estar ubicadas en cualquier parte del territorio guatemalteco, con particular énfasis en regiones con mayor presencia de pueblos indígenas.

PADF cuenta con una metodología propia para el laboratorio que ha sido utilizada previamente en otros países de implementación e incluye elementos como las presentaciones para cada sesión, guía minuto a minuto y lista de materiales, entre otros.

2. OBJETIVO:

Para implementar satisfactoriamente el Laboratorio Ciudadano SUMAMOS+ Guatemala, PADF está buscando dos facilitadores/as con experiencia en facilitación de talleres, educación experimental y metodologías de “design thinking” para liderar la facilitación del laboratorio durante ambas fases en las fechas mencionadas anteriormente. Los/as candidatos/as que tengan experiencia apoyando a organizaciones de sociedad civil de base en este tipo de procesos, particularmente alrededor del tema de derechos de pueblos indígenas, y/o tengan conocimientos sobre mecanismos de participación ciudadana en Guatemala, tendrán preferencia en esta convocatoria.

Adicionalmente, los/as facilitadores/as seleccionados/as participarán en aproximadamente tres reuniones previas (virtuales y/o presenciales) de alrededor de dos horas en las semanas previas al laboratorio, en fechas y horas por definir, para apoyar al equipo de SUMAMOS+ en la adaptación de la metodología al contexto Guatemalteco y específicamente a los/as participantes objetivo, que son organizaciones indígenas de base, colectivos juveniles, asociaciones informales, redes de jóvenes, organizaciones de mujeres indígenas u otros grupos de sociedad civil con interés de trabajar por la promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala.

3. RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR/A:

- Estudiar y analizar la metodología de Laboratorio Ciudadano desarrollada por PADF para identificar los aspectos que deben ser adaptados para el Laboratorio Ciudadano SUMAMOS+ Guatemala.
- Participar en alrededor de tres reuniones virtuales y/o presenciales, de alrededor de dos horas cada una, con el equipo de SUMAMOS+ para identificar los ajustes necesarios a la metodología desarrollada por PADF.
- Proveer recomendaciones escritas al equipo SUMAMOS+, en base a las actividades anteriores, para ajustar la metodología previamente a la implementación del laboratorio.
- Liderar, junto al/la facilitador/a adicional identificado/a a través de esta convocatoria, la facilitación de las sesiones del Laboratorio Ciudadano durante los días 10 y 11 de octubre (primera fase) y 17, 18 y 19 de octubre (segunda fase). Los/as facilitadores/as seleccionados/as deberán contar con disponibilidad durante los días mencionados desde las 8:00 am hasta las 7:00 pm (a excepción del 19 de octubre, cuando las actividades finalizan alrededor de las 4:00 pm).

4. LUGAR DE ASIGNACIÓN

Las actividades bajo esta consultoría se desarrollarán presencialmente en Ciudad de Guatemala, Guatemala. Las reuniones previas al laboratorio tendrán una modalidad virtual y/o presencial, dependiendo de la disponibilidad del equipo y las fechas acordadas para dichas reuniones.

5. PERFIL DEL CANDIDATO/A:

Requisitos:

- Ser originario/a o residente de Guatemala con estudios universitarios en ciencias sociales, relaciones internacionales, políticas públicas, trabajo social o carreras afines.
- Tener experiencia en facilitación de talleres, educación experimental y metodologías de “design thinking”.
- Contar con experiencia de trabajo y conocimientos en temas de democracia, derechos humanos, participación ciudadana y/o temas afines, con énfasis en los derechos de las poblaciones indígenas en Guatemala.
- Tener disponibilidad para participar en las reuniones previas al laboratorio mencionadas anteriormente, en acuerdo con el equipo de SUMAMOS+.
- Tener disponibilidad durante los días 10, 11, 17, 18 y 19 en los horarios mencionados anteriormente.

Habilidades necesarias:

- Respeto y sensibilidad hacia los temas de derechos humanos, derechos de poblaciones indígenas, igualdad de género, diversidad cultural y sexual, derechos de las mujeres, etc.
- Excelente capacidad de comunicación oral y habilidades de presentación ante públicos de diversos perfiles.
- El conocimiento de una o más lenguas originarias de las poblaciones indígenas presentes en Guatemala será considerado una ventaja.

6. MECANISMO CONTRACTUAL:

Contrato de Precio Fijo por el trabajo detallado (todos los impuestos, tasas y otros costes aplicables deben incluirse en la propuesta de precio.)

Calendario de Hitos/Entregables					
	Fecha estimada de finalización	Hito	Entregables	Porcentaje del total	Pago total PADF
1	30 de septiembre 2024	Participación en las sesiones de revisión y ajustes metodológicas	Primer reporte que resume los cambios metodológicos	20% del total	GTQ 2,000
2	19 de octubre de 2024	Facilitación del laboratorio ciudadano los días 10, 11, 17, 18, y 19 de octubre	Reporte final sobre los resultados del laboratorio y sugerencias de mejoras metodológicas	80% del total	GTQ 8,000
Total				100%	GTQ 10,000

El valor del contrato por cada facilitador/ha seleccionado/a, a ser pagado al final del Laboratorio, es de GTQ 10,000, contra una factura a nombre de PADF.

7. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA A INCLUIR:

- a) Currículum vitae (CV) para demostrar cómo cumple los requisitos de los términos de referencia.
- b) Descripciones de actividades o asignaciones similares y al menos tres referencias de clientes.
- c) Una carta motivacional explicando las razones por las cuales considera que es el/la candidata/a ideal para esta convocatoria.

8. DURACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato tendrá una duración aproximada de un mes y medio, desde el lunes 2 de septiembre hasta el sábado 19 de octubre de 2024.

9. DATOS DE PARTICIPACIÓN:

- a) Las solicitudes deberán recibirse a más tardar el viernes 16 de agosto de 2024. Todo el material de solicitud deberá enviarse a Denise Torres, Gerente de Programas de PADF, a la dirección de correo electrónico dtorres@padf.org, siguiendo las directrices indicadas en estos Términos de Referencia.
- b) Validez de la oferta: 30 días a partir de la fecha límite de presentación.
- c) Enmiendas: En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de propuestas, PADF podrá, por cualquier motivo, modificar el documento de Términos de Referencia mediante una enmienda que se publicará en la página web de PADF y/o se comunicará por correo electrónico.
- d) Aclaraciones: Las preguntas pueden enviarse a la misma dirección especificada en el punto a). El asunto del correo electrónico debe contener el número y el título de los términos de referencia.

10. TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Resultado de la adjudicación

Estos Términos de Referencia (TOR) no obligan a PADF a ejecutar un contrato, ni comprometen a PADF a pagar ningún costo incurrido en la preparación o presentación de las propuestas. Además, PADF se reserva el derecho de rechazar cualquier y todas las ofertas, si tal acción se considera en el mejor interés de PADF. PADF, a su sola discreción, seleccionará la propuesta ganadora y no está obligada a compartir los resultados de la evaluación individual.

Confidencialidad

Toda la información de propiedad proporcionada por el licitador será tratada como confidencial y no será compartida con los solicitantes potenciales o existentes durante el proceso de licitación. Esto incluye pero no se limita a las cotizaciones de precios, propuestas de costos y propuestas técnicas. Los resultados de la evaluación de PADF son confidenciales.